

MENTOR

Revista de Investigación Educativa y Deportiva

Volumen 5

Número
Especial 5

2026

Director: Ph.D. Richar Posso Pacheco

Email: rjposso@revistamentor.ec

Web: <https://revistamentor.ec/>

Editora en Jefe: Ph.D. Susana Paz Viteri

Coordinador Editorial: Ph.D. (c) Josue Marcillo Ñacato

Coordinadora Comité Científico: Ph.D. Laura Barba Miranda

Editorial Supervisor: Ph.D. Isidro Lapuente Álvarez)

Coordinadora Comité de Editores: Msc. María Gladys Cóndor Chicaiza

Coordinador del Consejo de Revisores: PhD. Javier Fernández-Rio



Original

Accessibility and inclusion of women with disabilities in higher education: a case study

Accesibilidad e inclusión de las mujeres con discapacidad en la educación superior: estudio de caso

Maximina Marín Rodríguez ¹

ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-9402-4833>

Nathalie de Jesús Galindo Parra ¹

ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-3356-3957>

Universidad Veracruzana. Xalapa Veracruz; México¹

Autor de correspondencia

maxmarin@uv.mx

Recibido: 04-09-2026

Aceptado: 19-20-2026

Disponible en línea: 20-10-2026

Abstract

The inclusion of women with disabilities in higher education presents a challenge due to persistent physical, academic, technological, and attitudinal barriers that can limit the right to education on equal terms. These barriers can affect their access, participation, retention, and academic progress. The Universidad Veracruzana has implemented initiatives aimed at promoting inclusion and equal opportunities. The objective was to analyze the experiences of women with disabilities regarding accessibility and inclusion during their academic journey at the Universidad Veracruzana, identifying the main barriers and facilitators associated with their participation and retention, as well as the relationship between gender and disability. The study employed a qualitative approach, utilizing individual semi-structured interviews conducted via Zoom with seven students with various disabilities, based on a seven-question guide. The results revealed instances of discrimination and exclusion, as well as experiences of double discrimination linked to gender and disability. It was concluded that university access does not guarantee full inclusion, given the persistence of barriers that can limit university participation and retention.

Keywords: women with disabilities, higher education, accessibility, educational inclusion.

Resumen

La inclusión de las mujeres con discapacidad en la educación superior constituye un reto debido a la persistencia de barreras físicas, académicas, tecnológicas y actitudinales que pueden limitar el derecho a una educación en condiciones de igualdad. Estas barreras pueden afectar su acceso, participación, permanencia y desarrollo académico. La Universidad Veracruzana ha impulsado acciones orientadas a promover la inclusión y la igualdad de oportunidades. El objetivo fue analizar las vivencias de mujeres con discapacidad en torno a la accesibilidad y la inclusión durante su trayectoria académica en la Universidad Veracruzana, identificando las principales barreras y facilitadores asociados con su participación y permanencia, así como la relación entre género y discapacidad. El estudio se desarrolló mediante un enfoque cualitativo, a través de entrevistas semiestructuradas realizadas individualmente a través de la plataforma Zoom a siete estudiantes con diversas discapacidades, mediante un guion de siete preguntas. Los resultados evidenciaron situaciones de discriminación y exclusión, así como vivencias de doble discriminación asociadas con el género y discapacidad. Se concluyó que el acceso a la universidad no garantiza una inclusión plena, debido a la persistencia de barreras que pueden limitar la participación y permanencia universitaria.

Palabras clave: mujeres con discapacidad, educación superior, accesibilidad, inclusión educativa.

Introducción

De acuerdo con la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF), la discapacidad resulta de la interacción entre una condición de salud, los factores personales y los factores ambientales que configuran las circunstancias en las que vive la persona (Organización Mundial de la Salud [OMS] y Organización Panamericana de la Salud [OPS], 2001). Desde esta perspectiva, las dificultades para realizar actividades o participar plenamente en la sociedad no dependen exclusivamente de las características individuales, sino también de las condiciones del entorno y de las barreras que pueden limitar la participación. Por ello, el análisis de la discapacidad requiere considerar la interacción entre las características de las personas y las condiciones sociales, educativas y ambientales en las que se desarrolla la vida de las personas.

Las personas con discapacidad constituyen un grupo diverso, cuyas características, experiencias y necesidades de apoyo pueden variar de acuerdo con sus condiciones individuales y los contextos en los que participan. Para efectos de esta investigación, se consideran diferentes tipos de discapacidad, entre ellos la física o motriz, intelectual, sensorial y psicosocial. Además, una persona puede presentar más de un tipo de discapacidad, lo que puede implicar necesidades específicas de accesibilidad y apoyo. Sin embargo, estas necesidades no deben asociarse de manera automática con determinadas características cognitivas, emocionales, conductuales o sociales, debido a que cada experiencia es particular y está condicionada tanto por las características de la persona como por las oportunidades y barreras presentes en el entorno.

En el ámbito educativo, esta perspectiva implica reconocer que las condiciones de accesibilidad, los apoyos y las características del entorno pueden favorecer o limitar la participación de las personas con discapacidad. En particular, la educación superior constituye un espacio fundamental para el desarrollo académico, profesional y personal; sin embargo, el acceso a este nivel educativo no garantiza por sí mismo condiciones de igualdad. Debido a que la discapacidad se configura en interacción con las características del entorno, las condiciones institucionales pueden favorecer o limitar la participación en los diferentes ámbitos de la vida universitaria. Desde esta perspectiva, la inclusión educativa implica no solo el ingreso a las instituciones de educación superior, sino también la posibilidad de participar activamente, permanecer y desarrollar una trayectoria académica en condiciones de igualdad.

En este contexto, las estudiantes con discapacidad pueden enfrentar diversas barreras que dificultan su vivencia universitaria. Entre ellas se encuentran las barreras físicas, relacionadas con la infraestructura y la movilidad; las académicas, vinculadas con las formas de enseñanza, evaluación y acceso a los contenidos; las tecnológicas y comunicativas, que pueden limitar el acceso a la información; y las actitudinales, asociadas con prejuicios, estereotipos o prácticas discriminatorias. La identificación y eliminación de estas barreras constituye un elemento necesario para favorecer condiciones de accesibilidad, participación, permanencia y desarrollo académico de las estudiantes con discapacidad.

Diversos estudios han documentado estas problemáticas en el ámbito de la educación superior. Mejía Cajamarca y Pallisera Díaz (2020) analizaron los retos que enfrentan las personas con discapacidad intelectual para lograr su inclusión en la educación superior, a partir de las perspectivas de responsables académicos y de las propias personas con discapacidad. Mediante un enfoque cualitativo, entrevistas y grupos focales, los autores analizaron los datos mediante técnicas de análisis de contenido. Los resultados muestran que entre las principales barreras se encuentran la falta de adaptaciones en el ámbito educativo, la complejidad de los procesos de acceso a la universidad y el desconocimiento de las necesidades educativas de las personas con discapacidad intelectual. También, señalaron la presencia de prejuicios y actitudes negativas derivados del desconocimiento, los cuales pueden limitar su participación en diferentes espacios universitarios. Entre las estrategias para favorecer la inclusión, los autores destacan la tutoría individualizada, la flexibilización de los procesos de incorporación a la universidad, la adaptación de la información y las metodologías educativas, así como el establecimiento de apoyos que faciliten la participación. En conclusión, el estudio señala que la inclusión de las personas con discapacidad intelectual en la universidad continúa siendo un desafío. Para avanzar hacia una educación inclusiva es necesario eliminar barreras, reducir prejuicios y generar apoyos y adaptaciones que permitan ejercer el derecho a la educación superior en condiciones de igualdad.

La literatura reciente confirma la presencia de estas barreras en diferentes contextos de educación superior, Paz-Maldonado, Calvo-Álvarez y Silva-Peña (2025), mediante una revisión sistemática sobre las perspectivas del alumnado con discapacidad, analizaron 41 artículos publicados entre 2013 y 2023, que involucraron a 1,374 estudiantes universitarios con diferentes tipos de discapacidad. Los autores identificaron como principales barreras para la inclusión la falta de accesibilidad, las actitudes negativas, la limitada formación docente y la insuficiencia de apoyos institucionales. Asimismo, destacaron el acompañamiento de docentes y compañeros, la capacitación, las tecnologías inclusivas y las ayudas económicas como facilitadores de la participación y permanencia universitaria. Los autores señalan que avanzar hacia una educación superior inclusiva, las universidades deben fortalecer la accesibilidad, la formación y sensibilización de la comunidad educativa, así como los servicios y las políticas institucionales de apoyo al alumnado con discapacidad.

En esta misma línea Macías-Rosado, Ramos-Ramírez y Márquez-Cabellos (2026) analizaron los ajustes razonables y las prácticas docentes inclusivas dirigidas a estudiantes con discapacidad y trastorno del espectro autista en educación superior. Mediante un enfoque cualitativo, entrevistas semiestructuradas y el cuestionario GEPIA-A, estudiaron las experiencias de estudiantes, un exalumno y docentes universitarios. Los resultados evidenciaron avances en las prácticas inclusivas, particularmente en la diversificación de las metodologías, los materiales, las formas de evaluación y los tiempos de entrega. Sin embargo, también identificaron barreras relacionadas con la falta de protocolos institucionales, infraestructura adecuada, recursos y capacitación del personal.

El estudio de Macías-Rosado et al. (2026) señala que la implementación de ajustes razonables depende, en gran medida, de la iniciativa y disposición individual del profesorado debido a la ausencia de pautas institucionales claras. Entre las necesidades identificadas se encuentran la capacitación docente y administrativa, el uso de sistemas de comunicación como la Lengua de Señas Mexicana y el Braille, la diversificación de materiales y estrategias didácticas, el mejoramiento de los espacios físicos, el uso de tecnologías adaptadas y el establecimiento de protocolos que favorezcan el ingreso, permanencia y egreso del estudiantado con discapacidad. En conclusión, los autores destacan que los ajustes razonables pueden favorecer el aprendizaje y la participación del estudiantado con discapacidad; no obstante, su implementación requiere trascender los esfuerzos individuales del profesorado y consolidarse mediante políticas institucionales, formación continua, recursos accesibles y prácticas docentes diversificadas.

En el contexto mexicano, Pérez-Castro y Palmero y Ávila (2025) analizaron las barreras y facilitadores que enfrentan estudiantes con discapacidad durante el ingreso y la permanencia en dos universidades públicas mexicanas. Mediante un estudio cualitativo, identificaron que las principales dificultades durante el ingreso se relacionan con la falta de apoyo académico para presentar el examen de admisión. Durante la permanencia destacan la complejidad y extensión de los contenidos, los tiempos para realizar actividades, la carga académica y las estrategias de evaluación poco accesibles. También identificaron barreras arquitectónicas, curriculares, institucionales y actitudinales. Entre los principales facilitadores se encuentran el acompañamiento administrativo, las tutorías, el trabajo colaborativo, el apoyo de compañeros y la disposición favorable de algunos docentes. Estos hallazgos muestran la importancia de atender las barreras que pueden afectar la presencia, participación, aprendizaje y continuidad de los estudiantes con discapacidad en la educación superior.

Por su parte, Méndez Soriano, Anaya González y Serrano Trejo (2025) analizaron las experiencias de estudiantes y exalumnos con discapacidad respecto a la accesibilidad y la inclusión educativa en una institución de educación superior. A partir de un estudio cualitativo de caso y entrevistas semiestructuradas con cinco participantes, identificaron barreras arquitectónicas, actitudinales, sociales y docentes que limitan la participación y permanencia universitaria. Aunque existen algunas adaptaciones de infraestructura y experiencias positivas de apoyo docente y entre pares, estas acciones no siempre son suficientes ni se encuentran institucionalizadas. Los autores destacan la necesidad de fortalecer la capacitación docente, sensibilizar a la comunidad universitaria, mejorar la accesibilidad y establecer mecanismos institucionales que garanticen una inclusión efectiva. Asimismo, plantearon la necesidad de considerar factores sociales como el género y la condición socioeconómica para comprender de manera más amplia las trayectorias educativas del estudiantado con discapacidad.

La situación adquiere particular relevancia cuando se analiza la experiencia de las mujeres con discapacidad, debido a que las desigualdades relacionadas con el género y la discapacidad pueden interactuar y generar condiciones específicas de discriminación y desigualdad. En este

sentido, Ramírez Morera (2023) analizó las experiencias de éxito académico de mujeres con discapacidad en la educación superior mediante un enfoque cualitativo basado en narraciones biográficas. El estudio identificó estereotipos y juicios de valor relacionados con el género y la discapacidad, particularmente en el entorno sociofamiliar, así como condiciones que pueden limitar la autonomía y el desarrollo de estas mujeres. Al mismo tiempo, destacó el papel del apoyo familiar y del reconocimiento de la autonomía como elementos que favorecen sus trayectorias educativas.

Estos antecedentes permiten reconocer que las experiencias de las mujeres con discapacidad no pueden comprenderse únicamente a partir de las barreras generales que enfrenta el estudiantado con discapacidad. La interacción entre género y discapacidad puede generar experiencias particulares de desigualdad, discriminación y acceso diferenciado a oportunidades, por lo que resulta pertinente incorporar una perspectiva interseccional para analizar estas experiencias (Viveros, M. 2023). Si bien en México se han registrado avances en materia de igualdad entre mujeres y hombres y en el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad, persisten condiciones que pueden dificultar el ejercicio efectivo de la igualdad sustantiva. Por ello, resulta pertinente analizar las experiencias de las mujeres con discapacidad considerando las condiciones sociales y educativas que pueden favorecer o limitar su participación, permanencia y desarrollo académico en la educación superior.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2022) el 41.6 % de los jóvenes con discapacidad no se inscribió al ciclo escolar y solo el 5 % obtiene la licenciatura (como se citó en Universidad Veracruzana, 2024, p. 15)." Estos datos permiten dimensionar las dificultades que enfrenta esta población para acceder a la educación superior y ponen de manifiesto la necesidad de fortalecer las condiciones de inclusión, accesibilidad y permanencia universitaria.

En el ámbito institucional, la Universidad Veracruzana (UV) reconoce el derecho de las personas con discapacidad a recibir una educación de calidad, con equidad y en igualdad de condiciones con sus pares. En este sentido, en el marco de su Plan de Trabajo 2025-2029, la institución ha establecido el compromiso de promover el ejercicio pleno del derecho a la educación superior, así como la justicia social, la equidad, la inclusión y la excelencia académica. Estas acciones se sustentan en un enfoque humanista, intercultural y de responsabilidad social, orientado a generar condiciones que favorezcan la participación y el desarrollo integral de quienes integran la comunidad universitaria, mediante la construcción de entornos inclusivos, respetuosos de la dignidad humana y libres de discriminación.

En este marco institucional, la atención a estudiantes con discapacidad constituye un desafío relevante para el fortalecimiento de una educación superior inclusiva. Durante el ciclo escolar agosto de 2023–enero de 2024, la Universidad Veracruzana registró un incremento de 41.9 % en el número de estudiantes en situación de discapacidad, alcanzando un total de 143 estudiantes distribuidos en las distintas regiones universitarias. De este total, 18 estudiantes se encontraban inscritos en el Sistema de Enseñanza Abierta (SEA) y cuatro en la Universidad Veracruzana

Intercultural (UVI), de acuerdo con información atribuida a la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) y al Programa Universitario de Educación Inclusiva (PUEI).

Posteriormente, de acuerdo con el Informe de Labores 2024–2025 de la Universidad Veracruzana, la matrícula de estudiantes con discapacidad ascendió a 181 estudiantes distribuidos en las cinco regiones universitarias. La región Xalapa concentró 131 estudiantes, equivalente al 72.38 % del total registrado en esta condición a nivel de licenciatura. Estos datos permiten dimensionar la presencia de estudiantes con discapacidad en la institución y, particularmente, la relevancia de la región Xalapa como contexto para el análisis de las condiciones de accesibilidad e inclusión educativa.

En este contexto, resulta pertinente analizar las experiencias de las mujeres con discapacidad durante su trayectoria universitaria, considerando que el incremento de su presencia en la educación superior no implica necesariamente que las condiciones de acceso, participación, permanencia y convivencia sean igualmente accesibles e inclusivas. Por ello, el presente estudio se centra en comprender, desde la perspectiva de las propias estudiantes, las barreras y facilitadores que inciden en su experiencia académica, así como las situaciones relacionadas con la interacción entre género y discapacidad.

En conjunto, la literatura revisada muestra que las personas con discapacidad enfrentan diversas barreras para acceder, participar y permanecer en la educación superior, entre ellas las de carácter físico, académico, tecnológico, institucional y actitudinal. Asimismo, algunos estudios han mostrado que las mujeres con discapacidad enfrentan condiciones particulares relacionadas con la interacción entre género y discapacidad, expresadas en estereotipos, desigualdades y dificultades de accesibilidad. Sin embargo, aún es limitada la evidencia que permite comprender, desde la perspectiva de las propias estudiantes, cómo se configuran estas condiciones a lo largo de su trayectoria académica. En particular, en la Universidad Veracruzana se requiere profundizar en las vivencias de las mujeres con discapacidad respecto a la accesibilidad y la inclusión, así como en las principales barreras y facilitadores asociados con su participación y permanencia. Por ello, este estudio busca aportar evidencia situada sobre estas vivencias y contribuir al conocimiento de la relación entre género, discapacidad, accesibilidad e inclusión en el contexto universitario.

A partir de lo anterior, se plantea la pregunta de investigación ¿Cómo viven las mujeres con discapacidad su trayectoria académica en la Universidad Veracruzana en relación con las condiciones de accesibilidad e inclusión, y qué barreras y facilitadores inciden en su participación y permanencia universitaria?

El objetivo general de la investigación es analizar las vivencias de mujeres con discapacidad en torno a la accesibilidad y la inclusión durante su trayectoria académica en la Universidad Veracruzana, identificando las principales barreras y facilitadores asociados con su participación y permanencia, así como la interacción entre género y discapacidad.

Metodología

La investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, debido a que tuvo como propósito comprender e interpretar las vivencias, percepciones y significados construidos por mujeres con discapacidad en el contexto de su trayectoria universitaria. Este enfoque permitió aproximarse a las experiencias de las participantes desde sus propias perspectivas, considerando las condiciones de accesibilidad e inclusión presentes en el entorno institucional.

El estudio se sustentó en un diseño fenomenológico, orientado a comprender las experiencias vividas por las participantes y los significados que atribuyen a dichas experiencias. Desde esta perspectiva, el análisis se centró en las vivencias relacionadas con el acceso, la participación, la permanencia y el desarrollo académico, así como con las barreras y condiciones que favorecen o dificultan su inclusión en la Universidad Veracruzana. El abordaje fenomenológico permitió identificar elementos compartidos y particularidades presentes en las trayectorias universitarias de las participantes.

El estudio se realizó en la región Xalapa de la Universidad Veracruzana (UV), con la participación de siete estudiantes universitarias con discapacidad, pertenecientes a diferentes programas educativos y modalidad de estudio: Lengua y Literatura Hispánicas, Ciencias de la Comunicación, Física, Derecho, Administración y Enfermería. Las participantes pertenecían tanto al sistema escolarizado como al Sistema de Enseñanza Abierta (SEA), lo que permitió recuperar experiencias correspondientes a diferentes áreas de formación y modalidades educativas.

En la siguiente tabla 1 se presentan la caracterización de las participantes según las condiciones reportadas.

Tabla 1

Caracterización de las participantes según la condición reportada.

Condiciones reportadas	Número de participantes	Origen reportado
Visual	2	2 congénita
Auditiva	1	1 adquirida
Motriz	2	1 congénita y 1 adquirida
Psicosocial	2	2 adquirida
Autismo	1	1 adquirida
Fibromialgia	1	1 adquirida
Total de participantes	7	3 congénita / 4 adquirida

Nota: Las categorías no son mutuamente excluyentes, debido a que una participante reportó más de una condición. Por ello, la suma de las frecuencias de las condiciones reportadas puede ser superior al total de participantes

Con el propósito de preservar el anonimato de las participantes, la caracterización de la muestra se presenta de manera agregada. Participaron siete estudiantes con diferentes condiciones reportadas: dos con discapacidad visual, una con discapacidad auditiva, dos con discapacidad motriz, dos con condición psicosocial, una con autismo y una que reportó fibromialgia. Asimismo, se consideraron las modalidades académicas y otras características de su trayectoria universitaria únicamente cuando fueron pertinentes para el análisis. Debido a que una participante reportó más de una condición, las categorías no son mutuamente excluyentes y, por tanto, la suma de las frecuencias de las condiciones reportadas es superior al número total de participantes. Esta presentación permite contextualizar las experiencias analizadas sin incorporar datos que puedan facilitar la identificación individual de las participantes.

La selección de las participantes se realizó mediante un muestreo no probabilístico de bola de nieve. El contacto inicial se estableció con una estudiante con discapacidad, quien, previa autorización, facilitó la comunicación con otras estudiantes pertenecientes a un grupo de WhatsApp integrado por personas de la comunidad universitaria con discapacidad. A través de este medio se difundió la invitación a participar en la investigación, proporcionando información sobre el propósito y las características del estudio, y garantizando la confidencialidad de los datos y el anonimato de las participantes.

Las estudiantes que manifestaron interés en participar fueron contactadas nuevamente por el mismo medio para coordinar su participación y programar las entrevistas, las cuales se realizaron de manera virtual mediante la plataforma Zoom. El tipo de discapacidad se identificó durante el desarrollo de la entrevista con fines exclusivos de caracterización y análisis, sin comprometer la confidencialidad de las participantes.

La participación fue voluntaria y, antes de iniciar cada entrevista, se explicó nuevamente el propósito del estudio, el procedimiento de participación y las condiciones de confidencialidad. Posteriormente se obtuvo el consentimiento informado de cada participante.

El grupo de participantes estuvo conformado por siete estudiantes. Los criterios de inclusión fueron: ser estudiantes de la Universidad Veracruzana, identificarse como mujeres con discapacidad y aceptar voluntariamente participar en el estudio. La selección buscó incorporar experiencias diversas dentro del contexto universitario, en correspondencia con el enfoque cualitativo y el diseño fenomenológico de la investigación.

La técnica de recolección de información utilizada fue la entrevista semiestructurada, aplicada de manera individual mediante un guion conformado por siete preguntas relacionadas con las experiencias de las participantes respecto a la accesibilidad, inclusión, participación, permanencia y discriminación durante su trayectoria universitaria.

La guía fue revisada internamente por el equipo de investigación con el propósito de verificar su coherencia con el objetivo del estudio y la cobertura de los temas de interés. No se realizó una validación externa formal del instrumento, por lo que no se atribuye a la guía un

procedimiento de validación que no haya sido realizado.

Debido a que algunas preguntas podían abordar experiencias personales o situaciones sensibles relacionadas con la trayectoria universitaria, se informó a las participantes que podían solicitar una pausa, suspender la entrevista o decidir no responder alguna pregunta cuando lo consideraran necesario. Esta medida buscó favorecer un espacio de participación respetuoso y acorde con las necesidades de cada participante.

Las entrevistas se realizaron los días 15, 16 y 17 de octubre de 2024, mediante la plataforma Zoom, con una duración aproximada de 40 a 60 minutos cada una. Antes de iniciar cada entrevista, la persona entrevistadora se presentó, explicó el propósito y procedimiento del estudio y proporcionó las indicaciones correspondientes. Asimismo, se solicitó autorización para la grabación de la entrevista y se ofreció a las participantes la posibilidad de mantener la cámara encendida o apagada, de acuerdo con su preferencia.

Una vez realizadas las entrevistas semiestructuradas, las grabaciones fueron organizadas mediante códigos asignados a cada participante (P01–P07), con el propósito de preservar la confidencialidad de la información. Posteriormente, se realizó la transcripción y revisión de las entrevistas para identificar las experiencias y significados expresados por las participantes en relación con su trayectoria universitaria.

A partir de la lectura y análisis de las transcripciones, se identificaron unidades de significado relacionadas con el objeto de estudio. Estas fueron organizadas y agrupadas de acuerdo con la similitud de los contenidos expresados, lo que permitió establecer cinco categorías temáticas de análisis: accesibilidad, inclusión, participación, discriminación y permanencia.

El análisis de la información se realizó mediante un procedimiento de codificación temática de carácter deductivo-inductivo. En una primera etapa, se realizó la lectura completa de las transcripciones de las siete entrevistas para identificar las experiencias relacionadas con el objeto de estudio. Posteriormente, se identificaron unidades de significado, entendidas como fragmentos de los testimonios relacionados con las experiencias de las participantes en torno a la accesibilidad, inclusión, participación, discriminación y permanencia durante su trayectoria universitaria.

Las categorías generales fueron definidas inicialmente a partir del objetivo de investigación, las dimensiones abordadas en el guion de entrevista y los referentes conceptuales del estudio. Posteriormente, estas categorías se precisaron mediante la revisión y agrupación de las unidades de significado identificadas en los testimonios, considerando tanto las experiencias que representaron barreras como aquellas condiciones que favorecieron la accesibilidad, inclusión, participación y permanencia de las participantes.

La codificación inicial fue realizada por una de las investigadoras y posteriormente revisada y contrastada por la segunda investigadora. Esta revisión permitió examinar la correspondencia entre las unidades de significado, las categorías de análisis y los objetivos del estudio, así como

identificar coincidencias, diferencias y particularidades en las experiencias expresadas por las participantes.

Para preservar la confidencialidad, los testimonios utilizados en la presentación de los resultados fueron identificados mediante códigos anónimos (P01–P07).

Resultados

El análisis de las entrevistas permitió identificar cinco categorías relacionadas con las experiencias de las participantes durante su trayectoria universitaria: accesibilidad, inclusión, participación, discriminación y permanencia. Los hallazgos se presentan a partir de estas categorías y se sustentan en las experiencias expresadas por las participantes, identificadas mediante códigos anónimos (P01–P07). Para respaldar las categorías e interpretaciones derivadas del análisis, se incorporan fragmentos breves de los testimonios, preservando la identidad de las participantes.

Accesibilidad

En esta categoría se identificaron dificultades relacionadas con la realización de algunas actividades académicas, barreras de comunicación y condiciones de infraestructura que pueden limitar la participación de las estudiantes. Además, las participantes señalaron necesidades relacionadas con la disponibilidad de baños adaptados, espacios accesibles y el fortalecimiento del transporte universitario USBITO.

P01 señaló una situación en la que un docente indicó realizar actividades escritas en una hoja sin considerar sus necesidades de accesibilidad. Por su parte, P04 refirió que un docente manifestó que no podía realizar determinadas actividades debido a su condición de discapacidad. También, P01, P02, P03 y P06 señalaron dificultades relacionados con la infraestructura y el transporte universitario.

Estas experiencias muestran que las barreras de accesibilidad no se limitan a las condiciones físicas del entorno, sino que también pueden presentarse en las prácticas y dinámicas académicas. En este sentido, una participante expresó sentirse ignorada durante algunas actividades académicas, lo que evidencia que las condiciones de accesibilidad también pueden estar vinculadas con las prácticas desarrolladas en el aula.

Inclusión

Las experiencias de las participantes mostraron dificultades para integrarse en algunos equipos de trabajo y establecer relaciones de amistad dentro de la comunidad universitaria. Asimismo, se identificó la necesidad de fortalecer la sensibilización de la comunidad universitaria

y desarrollar talleres sobre discapacidad que favorezcan una mayor comprensión de las experiencias y capacidades de las estudiantes.

P03 manifestó no sentirse integrada durante algunas sesiones de clase debido a las actitudes de determinados docentes y compañeros. Este testimonio permite observar que la inclusión no depende únicamente de la presencia de las estudiantes en el espacio universitario, sino también de las condiciones de interacción, participación y pertenencia que se generan dentro de la comunidad.

Las siete participantes coincidieron en señalar la necesidad de desarrollar talleres dirigidos a estudiantes y docentes para favorecer una mayor comprensión de la discapacidad y promover relaciones inclusivas dentro de la comunidad universitaria.

Participación

En relación con la participación, las participantes señalaron limitaciones para intervenir en algunas actividades académicas e institucionales, entre ellas actividades desarrolladas en el aula, simulacros y prácticas profesionales. También se identificaron situaciones en las que fueron cuestionadas sus capacidades para realizar determinadas actividades.

P03 señaló dificultades relacionadas con la falta de aviso e información oportuna para participar en los simulacros de prevención y protección civil. Asimismo, P05 refirió dificultades para expresarse públicamente durante una exposición utilizada como parte de su evaluación.

En uno de los testimonios, una participante expresó: “A veces me ignoran en clase, como si pensarán que no puedo hablar en público por ser discapacitada” (P04). Este testimonio evidencia que las actitudes y expectativas del entorno pueden incidir en las posibilidades de participación de las estudiantes.

De esta manera, P01, P02, P04 y P05 señalaron haber recibido apoyo del personal administrativo durante la realización de algunos trámites. Una participante refirió que un docente permitió realizar ajustes en la evaluación, mientras que otras señalaron haber recibido apoyo de sus compañeros para realizar actividades grupales. Estas experiencias constituyen condiciones favorables que pueden facilitar la participación académica.

Discriminación

Las participantes reportaron diversas experiencias de discriminación y exclusión relacionadas con su condición de discapacidad. Entre ellas se identificaron comentarios estigmatizantes, cuestionamientos sobre sus capacidades y sobre su derecho a estudiar, situaciones de acoso, asignación de etiquetas y trato diferenciado. También se identificaron experiencias relacionadas con la interacción entre género y discapacidad, expresadas mediante estereotipos, cuestionamientos y formas diferenciadas de trato.

P01 relató una experiencia de trato discriminatorio relacionada con las actividades académicas y señaló haber escuchado expresiones como “la del bastón” y “no debes estudiar,

deberías quedarte en casa”. Por su parte, P04 refirió haber escuchado de un docente que no podía realizar determinadas actividades, como tomar fotografías. P07 señaló experiencias en las que sus capacidades fueron cuestionadas durante las prácticas profesionales y relacionó algunos comentarios recibidos con su condición de mujer con discapacidad. También, P06 señaló sentirse discriminada cuando un docente se refería a ella como “la de los audífonos”.

Estos testimonios evidencian experiencias de estigmatización, cuestionamiento de capacidades y trato diferenciado, el testimonio de P07 permite identificar situaciones en las que la experiencia de discriminación se relaciona con la interacción entre género y discapacidad.

Aunque las participantes reportaron experiencias de discriminación y trato diferenciado, también se identificaron interacciones positivas con integrantes de la comunidad universitaria. Estas experiencias muestran que las actitudes favorables y el trato respetuoso por parte de docentes, directivos y personal administrativo pueden constituir condiciones que favorecen una experiencia universitaria más inclusiva.

Permanencia

En esta categoría se identificaron necesidades relacionadas con el fortalecimiento de los apoyos institucionales y las condiciones que favorecen la continuidad de la trayectoria académica. Las participantes señalaron, entre otros aspectos, la necesidad de facilitar los trámites para acceder a becas y apoyos económicos, así como mejorar el transporte universitario.

Las siete participantes coincidieron en señalar la importancia de contar con apoyos relacionados con becas y transporte universitario. Estas experiencias muestran que la permanencia no depende exclusivamente de la decisión individual de continuar los estudios, sino también de las condiciones y recursos institucionales disponibles para favorecer la continuidad de la trayectoria académica.

En este sentido, las participantes identificaron como aspectos de atención la accesibilidad del transporte universitario y la facilidad para acceder a becas y apoyos económicos. Estas situaciones fueron reconocidas como condiciones institucionales que pueden favorecer o dificultar la continuidad de las estudiantes en la universidad.

Además de las barreras identificadas, cuatro participantes (P01, P02, P04 y P05) señalaron experiencias positivas de interacción con docentes, directivos y personal administrativo, las cuales favorecieron su desenvolvimiento universitario. En particular, estas participantes refirieron haber recibido apoyo del personal administrativo durante la realización de algunos trámites. Además, una participante señaló que un docente realizó ajustes en la evaluación, mientras que otras reportaron haber recibido apoyo de sus compañeros para el desarrollo de actividades grupales. Estas experiencias muestran la presencia de prácticas de apoyo que favorecieron la participación y el desenvolvimiento académico de las participantes.

Estos resultados muestran que las actitudes favorables, las relaciones interpersonales y las prácticas de apoyo pueden constituir facilitadores de la inclusión y participación de las estudiantes con discapacidad.

Por otra parte, las propuestas de talleres de sensibilización, capacitación, adecuaciones de infraestructura, mejora del transporte universitario y simplificación de trámites para becas corresponden a acciones planteadas para fortalecer las condiciones de inclusión y permanencia, por lo que se distinguen de los facilitadores experimentados durante sus trayectorias.

Discusión

Los resultados de este estudio muestran que las experiencias de las siete participantes estuvieron relacionadas con diversas barreras que limitaron su participación e inclusión durante la trayectoria universitaria. Estas barreras se manifestaron en diferentes ámbitos, entre ellos el académico, comunicativo, físico y social. Las participantes señalaron dificultades para realizar algunas actividades académicas, acceder a determinados espacios y recursos, establecer una comunicación adecuada y participar en actividades institucionales, lo que evidencia que la presencia de la estudiante en la universidad no garantiza por sí misma condiciones de inclusión.

Estos hallazgos coinciden con lo señalado por Mejía Cajamarca y Pallisera Díaz (2020), quienes identificaron barreras relacionadas con la falta de adaptaciones, el desconocimiento de las necesidades del alumnado con discapacidad y la presencia de prejuicios. De manera similar, Paz-Maldonado, Calvo-Álvarez y Silva-Peña (2025), a partir de una revisión sistemática, identificaron como principales barreras la falta de accesibilidad, las actitudes negativas, la limitada formación docente y la insuficiencia de apoyos institucionales. En el presente estudio también se identificaron situaciones relacionadas con las actitudes del entorno y las condiciones institucionales que pueden dificultar la participación de las estudiantes.

También, los resultados guardan relación con Méndez Soriano, Anaya González y Serrano Trejo (2025), quienes encontraron barreras arquitectónicas, actitudinales, sociales y docentes que afectan la participación y permanencia de estudiantes con discapacidad. Estos autores también señalan que, aunque pueden existir algunas adaptaciones y experiencias positivas de apoyo docente y entre pares, dichas acciones no siempre se encuentran institucionalizadas. Esta situación permite comprender que la inclusión requiere acciones sistemáticas que no dependan únicamente de iniciativas individuales.

En este sentido, las experiencias de las participantes permiten observar que las barreras para la inclusión no se reducen a la accesibilidad física. También involucran las prácticas docentes, la comunicación, las relaciones entre compañeros y las condiciones institucionales que posibilitan o dificultan la participación. Por ello, favorecer la inclusión de las mujeres con discapacidad en la educación superior requiere fortalecer de manera articulada la accesibilidad, los apoyos académicos, la comunicación accesible, la sensibilización de la comunidad universitaria y las condiciones que permitan su participación y permanencia.

Los resultados muestran que las barreras de accesibilidad, comunicación, interacción y apoyo institucional pueden incidir en la participación y permanencia de las mujeres con discapacidad durante su trayectoria universitaria. Las participantes señalaron la importancia de contar con infraestructura accesible, becas, transporte y apoyos que faciliten su continuidad. Estos hallazgos coinciden con Paz-Maldonado, Calvo-Álvarez y Silva-Peña (2025), quienes destacan que los apoyos institucionales, el acompañamiento y las condiciones de accesibilidad favorecen la participación y permanencia del alumnado con discapacidad. Por ello, la inclusión requiere condiciones institucionales que permitan no solo el ingreso, sino también la continuidad de las estudiantes.

Las siete participantes reportaron experiencias de discriminación relacionadas con su discapacidad y, en algunos casos, con su condición de mujeres. Se identificaron situaciones de subestimación de capacidades, trato diferenciado, estereotipos y dificultades de integración. Estos resultados coinciden con Ramírez Morera (2023), quien señala que las experiencias de las mujeres con discapacidad en la educación superior pueden estar atravesadas por estereotipos asociados con el género y la discapacidad. En este sentido, resulta pertinente considerar ambas condiciones de manera conjunta para comprender las experiencias de inclusión y discriminación dentro de la universidad.

Los hallazgos muestran que la inclusión universitaria requiere acciones que trasciendan el acceso a la institución. Es necesario fortalecer la accesibilidad, la sensibilización de la comunidad universitaria, la capacitación docente, los apoyos académicos y las condiciones que favorezcan la participación y permanencia. Las propuestas de las participantes, relacionadas con infraestructura, talleres sobre discapacidad, becas, sanitarios adaptados y transporte universitario, representan áreas de atención que pueden contribuir a mejorar sus condiciones de inclusión en la Universidad Veracruzana.

Conclusión

Las experiencias analizadas muestran que la inclusión universitaria de las participantes no estuvo determinada únicamente por el acceso formal a la institución, sino también por las condiciones en las que desarrollaron su trayectoria académica. Los resultados evidenciaron la presencia de barreras académicas, comunicativas, sociales y actitudinales que incidieron en su participación, convivencia y permanencia en la Universidad Veracruzana.

Las experiencias de las siete participantes estuvieron marcadas por diversas situaciones que dificultaron su inclusión plena, entre ellas barreras relacionadas con la accesibilidad, la participación académica, la interacción con docentes y compañeros, así como experiencias de discriminación y subestimación de sus capacidades. Igualmente, los testimonios permitieron identificar que la condición de discapacidad puede generar experiencias diferenciadas de trato y

que, en algunos casos, estas se relacionan con situaciones de discriminación vinculadas con el género.

De igual manera, las participantes señalaron necesidades y propuestas orientadas a mejorar sus condiciones de inclusión y trayectoria universitaria, entre ellas fortalecer la sensibilización de la comunidad universitaria, mejorar la infraestructura y los espacios accesibles, implementar talleres sobre discapacidad, simplificar los trámites para acceder a becas y fortalecer el transporte universitario.

En conjunto, los hallazgos permiten concluir que el acceso a la educación superior no garantiza por sí mismo una inclusión efectiva. Para favorecer la participación y permanencia de las mujeres con discapacidad, se requieren condiciones institucionales que atiendan las barreras identificadas y promuevan la accesibilidad, la convivencia, la autonomía y la igualdad de oportunidades. En este sentido, la inclusión universitaria debe comprenderse como un proceso que trasciende el ingreso a la institución y que requiere condiciones que permitan a las estudiantes participar y desarrollar su trayectoria académica en condiciones de igualdad.

Referencias

- Aguilar Sánchez, M. (2025). *Plan de trabajo 2025-2029: Por una transformación integral hacia la excelencia*. Universidad Veracruzana. <https://www.uv.mx/juntagob/files/2025/06/e-Plan-de-Trabajo-2025-2029.pdf>
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2024). *Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad*. Diario Oficial de la Federación. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPD.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2022). *Encuesta Nacional sobre Acceso y Permanencia en la Educación 2021: Principales resultados*. INEGI. <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/ENAPE/ENAPE2021.pdf>
- Macías-Rosado, A. G., Ramos-Ramírez, B. N., & Márquez-Cabellos, N. G. (2026). Ajustes razonables y prácticas docentes inclusivas para estudiantes con discapacidad y trastorno del espectro autista en educación superior. *Revista Panamericana de Pedagogía*, (41), 1–22. <https://doi.org/10.21555/rpp.3606>
- Mejía Cajamarca, P. E., & Palliser Díaz, M. (2020). Las personas con discapacidad intelectual y la inclusión en la universidad: Una investigación centrada en las opiniones de responsables académicos y personas con discapacidad intelectual. *Revista de Educación Inclusiva*, 13(2), 40–61, <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/449>

Octubre 2026; 5(Especial 5), 01-18

<https://doi.org/10.56200/mentor.v5i5.13524>
<https://revistamentor.ec/index.php/mentor>

- Méndez Soriano, G., Anaya González, C., & Serrano Trejo, M. (2025). Ser estudiante con discapacidad en la educación superior: la inclusión y accesibilidad en cuestión. *D'perspectivas Siglo XXI*, 12(24), 99-112 <https://doi.org/10.53436/0716BHnP>
- Organización Mundial de la Salud, & Organización Panamericana de la Salud. (2001). *Clasificación internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud: CIF, Versión abreviada. Organización Mundial de la Salud.* https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/43360/9241545445_spa.pdf
- Paz-Maldonado, E., Calvo-Álvarez, M. I., & Silva-Peña, I. (2025). Perspectiva del alumnado con discapacidad sobre barreras, facilitadores y mecanismos para la inclusión en la universidad: Una revisión sistemática. *Revista de Investigación Educativa*, (43). <https://doi.org/10.6018/rie.605401>
- Pérez-Castro, J., & Palmeros y Ávila, G. (2025). Barreras y facilitadores para el ingreso y la permanencia de estudiantes universitarios con discapacidad. *Trayectorias Revista de Ciencias Sociales*, 25(55), 3–24. <https://trayectorias.uanl.mx/index.php/revista/article/view/32>
- Ramírez Morera, M. (2023). Perspectiva de género y discapacidad. Un acercamiento al éxito académico. *FEMERIS: Revista Multidisciplinar de Estudios de Género*, 8(1), 47-69. <https://doi.org/10.20318/femeris.2023.7461>
- Universidad Veracruzana. (2024). *Protocolo para Garantizar y Promover el Ingreso, Permanencia y Egreso del Alumnado con Discapacidad en la Universidad Veracruzana. Coordinación del Programa Universitario de Educación Inclusiva.* CENDHIU. https://www.uv.mx/bioanalisis/files/2025/03/Protocolo-Alumnado-con-Discapacidad_V22-02-24-2.pdf
- Viveros Vigoya, M. (2023). Interseccionalidad. Giro decolonial y comunitario. CLACSO; <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstreams/60ca8230-ae6f-4ed9-a279-b5f3b17b8eaa/download>

Financiación

Ninguna.

Conflicto de Intereses

Ninguna

Contribución de Autoría:

Conceptualización: Maximina Marín Rodríguez & Nathalie de Jesús Galindo Parra.

Curación de datos: Maximina Marín Rodríguez & Nathalie de Jesús Galindo Parra.

Análisis formal: Maximina Marín Rodríguez & Nathalie de Jesús Galindo Parra.

Adquisición de fondos: Maximina Marín Rodríguez & Nathalie de Jesús Galindo Parra.

Investigación: Maximina Marín Rodríguez & Nathalie de Jesús Galindo Parra.

Metodología: Maximina Marín Rodríguez & Nathalie de Jesús Galindo Parra.

Administración del proyecto: Maximina Marín Rodríguez & Nathalie de Jesús Galindo Parra.

Recursos – Materiales: Maximina Marín Rodríguez & Nathalie de Jesús Galindo Parra.

Software – Programación: Maximina Marín Rodríguez & Nathalie de Jesús Galindo Parra.

Supervisión: Maximina Marín Rodríguez & Nathalie de Jesús Galindo Parra.

Validación: Maximina Marín Rodríguez & Nathalie de Jesús Galindo Parra.

Visualización: Maximina Marín Rodríguez & Nathalie de Jesús Galindo Parra.

Redacción – borrador original: Maximina Marín Rodríguez & Nathalie de Jesús Galindo Parra.

Redacción – revisión y edición: Maximina Marín Rodríguez & Nathalie de Jesús Galindo Parra.